Juéves 14 de Marzo de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2516

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

La renuncia del doctor Ramirez

No pudo ser más lacónica la renuncia presentada por el señor senador por Rocha: pero nadie tuvo la menor duda respecto de los motivos que habian dado lugar á ello. El doctor Ramirez fué de los que no creyeron que el Senado llegase á aprobar los poderes de don Amaro Carve, porque hay que decir en honor de los sentimientos del doctor Ramirez, que apesar de haber salido ya de la juventud conserva todavia en su alma cierto candor que acredita su nobleza.

Cuando el senador por Rocha vió desvanecidas sus ilusiones, cuando vió que los señores Cuestas y Freire que formaban la mayoría de la Comision del Senado aconsejaban decididamente que se aceptasen los poderes del señor Carve y se convenció al mismo tiempo de que la mayoría del Senado opinaba del mismo modo que la mayoría de la Comision, el doctor Ramirez haciendo uso de su perfecto derecho como senador pronunció un vehemente discurso impugnando la resolucion que los señores Cuestas y Freire aconsejaban. No es del caso reproducir ahora las frases pronunciadas por el senador por Rocha: en el extracto de la sesion que nosotros leímos no encontramos en aquel discurso el anuncio del propósito de presentar su renuncia.

Pero el hecho es que la presentó con el carácter de indeclinable; y que inmediatamente anunció el señor Cuestas que se opondria resueltamente á que dicha renuncia fuese aceptada.

Y ya saben nuestros lectores que nosotros fuimos de parecer de que el señor Ramirez no hacia bien en presentar su renuncia. Comprendíamos perfectamente que debia ser un sacrificio para él continuar en su puesto despues del amargo desengaño que habia sufrido: pero siempre hemos creido que los hombres públicos tienen el deber de inmolar sus sentimientos y afecciones personales en aras del interés público.

Sabemos muy bien que para un hombre del temple del doctor Ramirez es muy fácil hacer donacion de las dietas que le corresponden como senador, porque es proverbial y esta bien acreditado su desinterés; pero que es un sacrificio doloroso continuar desempeñando un cargo público cuando no tiene la fé de la utilidad de sus sacrificios.

Sin embargo, nosotros creemos que en eso se ha equivocado el doctor Ramirez; nos parece que á pesar de todo no es indiferente para la buena causa su presencia en el Senado; y creemos sobre todo que su renuncia tiende á descomponer y dividir el partido constitucional, en el que todos sabemos que ocupa el primer puesto.

Ayer al darse cuenta de la renuncia indeclinable del doctor Ramirez, el señor don Agustin Castro como miembro informante de la comision de poderes, tomó la palabra para manifestar que la comision opinaba que no debia aceptarse la renuncia. Segun el señor Castro, siempre ha sido costumbre no aceptar las renuncias motivadas por causas semejantes á las que sin duda han inducido al senador por Rocha á presentar su dimision.

El señor Cuestas cumpliendo el propósito que anteriormente habia anunciado, habló tambien en el sentido de que la renuncia no debia ser aceptada. Sentimos tener que decir, que el discurso del señor Cuestas no nos parece muy adecuado para vencer la repugnancia del doctor Ramirez á continuar en su puesto. Dijo el señor Cuestas que el Senador renunciante se habia extralimitado en el discurso que pronunció al tratar de la eleccion de Soriano y que se habia expresado en conceptos agresivos para el Senado. Creia el orador que despues de la votacion necesariamente debió pensar el doctor Ramirez que su situacion era muy difícil y que sin duda por esta causa, haciéndose justicia á sí mismo y como una satisfaccion ofrecida al Senado, habia presentado su renuncia. Pero el orador opinaba que el Senado debia dar por no pronunciadas las palabras agresivas del doctor Ramirez y no aceptar la renuncia que éste habia presentado.

Como haciendo gala de magnanimidad y de tolerancia abogó por la plena libertad que deben tener los señores senadores en la manifestacion de sus opiniones. Parécenos que esa libertad la tienen por la constitucion y por la ley los miembros del cuerpo legislativo, sin necesidad de que nadie se la conceda; y que estaba por tanto fuera de su lugar esa parte del discurso del señor Cuestas.

El resultado fué que el Senado, sin que nadie se opusiese á ello, resolvió no aceptar la renuncia presentada por señor el senador por Rocha.

¿Qué debe hacer ahora el doctor Ramirez? Claro está que no hay términos hábiles para obligar á un ciudadano á que continúe siendo senador si él se empeña en dejar de serlo; y como ya lo hemos manifestado, el giro que se dió á la discusion no es el mas á propósito para inducir al doctor Ramirez á que desista de su renuncia.—Sin embargo, nosotros consecuentes con la opinion que anteriormente manifestamos, somos de parecer de que el doctor Ramirez haria bien en no persistir en el propósito de abandonar su sillon senatorial. La razon que tenemos para opinar de esta manera es muy sencilla: creemos que cuando se ha dado un mal paso no debe persistirse en él.

Ciertamente no participamos de las ideas del señor Cuestas respecto del discurso del doctor Ramirez, ni creemos como aquel señor Senador que el renunciante se propuso al presentar su dimision, dar una satisfaccion al Senado.

Es completamente distinto el aspecto bajo el cual consideramos este asunto. Nuestra opinion es que el señor Ramirez presentó su renuncia porque, equivocadamente en nuestro concepto, juzgó que despues de lo ocurrido ya no puede ser útil su permanencia en el Senado.

REMITIDOS

A 10 pesos mensuales

Terrenos en la calle 18 de Julio entre la Blanqueada y Union

El domingo 17 del corriente, á las 2 y 1/2 de la tarde, venderé con órden terminante de liquidarlos, un lindo grupo de veinte solares, situados entre la Blanqueada y Union, con frente á la calle 18 de Julio y al tramvia de la Union y Maroñas.

Solamente la insignificante suma de 10 pesos mensuales es bastante para obtener un lindo solar con frente á esa gran arteria que todos conocemos por calle 18 de Julio y cuya importancia no se discute.

A demás venderé otros varios solares, linderos con los que tienen frente á esa gran via de comunicacion, todos ellos de áreas proporcionadas con frente á las calles Progreso, Gral. Rondeau, Monte Caseros, etc.

Tratándose de un remate tan liberal como este, en el que venderé lindos y bien situados solares, en la gran calle 18 de Julio, con tramvia, no es necesario entrar en largas consideraciones para despertar el interés, para este protector remate.

El más desheredado de la fortuna, como el hombre más previsor, tienen en este remate una verdadera caja de ahorros, donde insensiblemente pueden ir depositando sus economias y constituyéndose, así, sin darse cuenta, en propietarios de un lindo terreno, que mañana valdrá cuatro veces más de lo que vale hoy y que será su porvenir.

Nadie falte á este sublime y liberal rematazo, en el que se sacrificaré 20 lindos solares pagaderos á 10 $ por mes, aunque el solar comprado valga *mil ó dos mil pesos mensuales*, entregando el solar comprado en el acto de efectuarse la primera entrega.

Los trenes gratis para llevar á la enorme concurrencia, que se prepara á asistir á este colosal rematazo; saldrán de la Plaza Independencia á la una y media de la tarde.

Jaime Maeso.

LO QUE ES LA BOLSA

(Edmundo About estaba en 1856 en plena juventud y en pleno talento. Escribia bajo el pseudónimo de Valentin de Quevilly algunas crónicas para *El Fígaro* brillantes y encantadoras todas. En ellas parecia encontrarse reproducida la álada prosa de Voltaire y la esquisita alegria de *Cándido* ó del *Hombre de los cuatro escudos*. ¿Se creerá que este elogio es exagerado? Pues léase este precioso pasaje sobre la bolsa, instructivo y agradable á la vez, y que es tan verdadero hoy dia como hace treinta años, y despues se dirá si exageramos).

LA BOLSA

El sábado último, entre doce y una del dia, vino M. Delatour á mi hotel y me dijo.

—Quiero llevaros á la Bolsa. Paris es una máquina complicadísima de la cual es la Bolsa su principal resorte.

Yo me puse la levita nueva que acababa precisamente de traerme M. Renard. Espero que mi abuelo no se servirá engañarme porque me vista en casa de M. Renard, que es el mas famoso sastre de Paris. Cobra, es cierto, muy caro, pero como uno no le paga nunca, yo lo he preferido por economía.

La primera cosa que uno vé entrando á la Bolsa, es que uno allí no vé nada. Figúrate una gran sala con columnas por de fuera y pinturas grises en el interior. Se sube á empellones por la escalera y se sofoca en las salas y corredores. El aire que allí se respira es tan mal sano, que ha sido preciso prohibir que las mujeres entren.

Estas criaturas delicadas, allí se asfixiarian infaliblemente. Yo apercibí un cierto número de damas ó mandaderas que se paseaban por los contornos con espuestas, perros y jóvenes atareados.

Allí hay en la sala un pequeño rincon donde todo el mundo grita á la vez. Yo supuse que aquello fuese el lugar de cita de personas mal educadas.

Por todos partes, á lo largo de todos los muros, al rededor de todos los pilares, no se ven mas que gentes *comme il faut*, que se hablan al oido con una discrecion del mejor gusto.

Lo que me ha parecido sorprendente, es que, entre esos señores que se hablan bajo, hay algunos que se visten tan simplemente como los carboneros ó los conductores de agua. He reparado en sombreros que databan de 1834 y en trajes que no podian haber pasado por las manos de M. Renard. Y, sin embargo, las personas mas ricas y mejor vestidas, parecian vivir bajo un mismo pié de igualdad con aquellos modestos Auvergnats.

De lo cual deduzco que la Bolsa acerca las condiciones y habitúa á los hombres á mirarse como si fueran hermanos.

Dí á conocer esta opinion á M. Delatour, quien sonriendo me contestó que tenia razon.

—Estais, me dijo, en el templo de la Igualdad. Es aquí donde los ricos se vuelven pobres y los pobres se hacen ricos; donde los hombres de bien se hacen pillos y los pillos hombres de bien, porque todo pillo enriquecido aspira al título de honrado y sueña con fundar premios á la virtud.

—Todo eso está muy bien, M. Delatour, pero, ¿qué hacen aquí y para qué esta gran casa ha sido construida?

—En primer lugar, se venden mercaderias, lo mismo que en la bolsa de Rouen.

—Ya comprendo. ¿Despues?

—Se venden los papeles de renta, de los caminos de fierro y acciones de toda clase. Supongamos que vos teneis sesenta y algunos mas francos y que quereis cambiarlos por una renta de tres francos.

—Es una idea.

—Llega un otro señor que goza de una renta de tres francos sobre el estado y que prefiere una suma de sesenta ó mas francos á las dulzuras de su reposo y el placer de vivir de sus rentas. Se vienen los dos aquí y ambos se dirigen á un agente de cambio. Este toma con una mano el cupon y con la otra el dinero, les dá á cada uno lo que desea, hace la felicidad de dos personas que le dejan entre las manos un testimonio de su reconocimiento.

—¡Pero esto es admirable, M. Delatour! Yo quisiera ser agente de cambio en mis momentos perdidos y hacer tambien la felicidad de mis conciudadanos. ¿Es cosa muy difícil?

—Nada es más fácil. Es un derecho que se compra muy barato en estos tiempos que corren.

—¿Cuanto?

—Dos millones quinientos mil francos.

—Eso es caro.

—Nunca seria pagar bastante caro el placer de poder hacer felicidades.

—De manera que, M. Delatour, todos esos señores que vienen aquí á hablar con los agentes de cambio poseen valores á vender ó dinero para comprarlos?

—No estoy bien seguro de que todos ellos lo tengan; pero puedo afirmaros que todos ellos quisieran tener.

—Todavia una cuestion: Yo comprendo que á fuerza de vender caro y de comprar barato se acaba por duplicar la fortuna que se tiene. Mas esos que no poseen nada, ¿qué tienen que hacer aquí? ¿Es el golpe de ojo que los llama?

—Indudablemente; á menos que se diviertan en hacer compras á plazo.

—¿Compras á plazo? Es preciso que me espliqueis esas palabras, M. Delatour.

—Las vais á comprender en un abrir y cerrar de ojos. ¿Veis aquellos dos señores que uno parece ser millonario y el otro comisionista? El uno vende un cupon de renta que nunca ha tenido ni tendrá jamás: el otro acepta ese mismo cupon por la suma de cien mil francos, de los cuales no posee el primer céntimo.

Al fin del mes, segun la suba ó la baja, uno de los dos especuladores deberá al otro un millar de francos, ó mas; el perdedor no pagará y quedará deshonrado; el ganador meterá mil francos en su bolsillo y será considerado.

—Pero ¿quién proporcionará los mil francos?

—El agente de cambio.

—¡Ah, mi querido señor Delatour! los agentes de cambio son unos hombres sublimes. Ya comprendo porque es que solo los ricos abrazan esta profesion. Pero esplicadme, pues, ¿qué es lo que hace la alza y la baja?

—La alza y la baja es como la marea que baja y sube sin que jamás haya dicho por qué.

Se pretende que las faces de la luna tienen sobre todos estos movimientos una cierta influencia y yo lo creo, tanto más cuanto ella se hace sentir al fin de cada mes. Aquí hay grandes mareas que voltean las casas más sólidas, y es por esto, sobre todo, por ló que Paris se asemeja á puerto de mar.

—Va todo muy bien. Mientras tanto que voy sabiendo el fin de todas estas cosas, deseo saber como es que la Bolsa sea el resorte de Paris.

—Eso seria seguramente muy largo de contarse; pero vos sois tan inteligente, mi querido Valentin, que me entendereis con media palabra.

Antes de la construccion de este monumento, los escudos eran unos personajes tímidos, vergonzosos, temerosos tanto de la sombra como de la luz; ocultándose en los viejos baules, en los viejos armarios y en las viejas murallas. La Bolsa les ha hecho salir de sus escondites y traido á ella en la esperanza de hacerlos crecer y multiplicarlos. Una vez entrados aquí, mis desterrados engordaron de tal manera que no se les podia reconocer. Ellos van y vienen, trabajan, destruyen puentos, caminos de hierro, minas y máquinas, cultivan los terrenos incultos, riegan los pantanos, abren calles de una legua de largo, construyen casas de seis pisos sin contar las bohardillas, el entre-suelo y el sótano, y fabrican las ropas de moaré antiguas para veinte mil señoritas muy bravas que la vecindad de la Bolsa ha convertido al amor de la humanidad.

La especulacion tiene sus pequeños defectos, que M. Pomard ha rimado con su ordinaria elocuencia; pero no seamos ingratos hasta el punto de olvidar sus beneficios. Una alza de dos francos sobre la renta hace que se tomen mil carruajes en la calle, mandar construir tres mil trajes nuevos, comer setecientos cincuenta y cuatro sopas á la birque, saldar una deuda, consumir nueve mil doscientas tazas de café, tomar veintisiete asientos en Variedades, comprar mil ochocientos sombreros, setecientos cincuenta ramilletes, sesenta y ocho jardineras de Tahan, cuatrocientos mil estampillas de correo, sesenta y siete mil anuncios de la *Crema*, dieciseis ejemblares de las obras de M. Paul de Kock y tres pares de pistolas para los desgraciados que han perdido.

—Pero entonces, todo Paris viene pues, aquí?

—O poco menos. Aquellos que no juegan apuestan. Yo no conozco mas que una persona que ha tenido bastante carácter para resistir á las seducciones de la bolsa, y es M. Pomard.

—¡Ah! ya lo creo. Un poeta!

Valentin de Quevillig.

Maud Muller

POEMA NORTE-AMERICANO

Un dia de estio, Maud Muller paseaba su rastrillo por la pradera impregnada por los olores del heno. Las anchas alas de su roto sombrero, daban sombra á sus mejillas, resplandecientes de hermosura y de salud. Cantaba trabajando, y el pájaro burlon, asentado sobre un árbol vecino, repetia su alegre estribillo. Pero cuando la mirada de la bella labradora se posaba en la villa lejana, cuyas blancas casas coronaban el collado, la cancion armoniosa espiraba en sus labios, y una inquietud indefinible, en vago deseo invadia su alma, aspiracion involuntaria, de que ella misma no podia darse cuenta, hacia algo mejor de todo lo que hasta entonces habia conocido.

El magistrado de la villa pasaba lentamente á caballo á lo largo del sendero.

Se detuvo á la sombra de los manzanos para saludar á la jóven y pedirle que le alcanzara un poco de agua de la límpida fuente que corre por la pradera y atraviesa el camino.

Maud Muller se inclinó sobre el sitio donde el agua salta á borbollones para llenar con ella su pequeño vaso de estaño, que tendió enseguida al magistrado, con los ojos bajos, como vergonzosa de sus piés descalzos y de su traje desgarrado.

—"Gracias, le dijo el juez, jamás bebida más fresca fué ofrecida, por una mano más graciosa."

Despues habló de las flores y de los árboles, de los pájaros cantores y de las abejas zumbadoras, de la siega y del tiempo, preguntándose si las nubes que se amontonaban en el Oeste, traerian la tempestad.

Y Maud olvidó su vestido rasgado por las ramas y no pensó ya en que sus piés no estaban calzados.

Ella escuchó las palabras del juez, y sus largas pestañas negras no alcanzaban á velar el placer que resplandecia, en sus ojos, hasta que el magistrado; lentamente y como si buscara algun pretexto para quedarse, hizo seguir el camino á su cabalgadura.

"¡Oh cielo! ¡pensó como desearia ser la novia del juez! ¡El me daria hermosos trajes de seda, me haria graciosos cumplimientos y beberia á mi salud en los festines! Mi padre no llevaria sino vestidos de paño, y mi hermano haria bogar en el lago un barco pintado de magníficos colores; mi madre tendria tambien tocados, y el chiquitin un nuevo juguete cada dia. Yo aplacaria el hambre de los pobres y ninguno abandonaria el umbral de mi casa sin colmarme de bendiciones."

—

El juez volvió la cabeza al subir la colina y vió á Maud Muller inmóvil, abismada en sus reflexiones.

—"¡Donde podria encontrar jamás, se dijo; una figura mas dulce! La modestia de sus respuestas y su aire gracioso prueba que es tan buena y discreta como bella. ¡Oh! ¡si pudiera ser mi mujer, y si yo fuera, como ella, un simple labrador!

¡Y no tendria entonces que pasar los derechos dudosos de los litigantes, ni me veria obligado á escuchar los discursos sin fin de abogados fastidiosos; mi vida se deslizaria tranquila y serena, en medio del canto de las aves, del balido de los rebaños y de los juramentos de amor!"

Pero pensó en sus hermanas, frias y altivas, en su madre, orgullosa de su posicion y de sus riquezas, y cerrando el corazon á esos hermosos sueños, el magistrado continuó su camino dejando á Maud en medio de los campos.

Ese dia, sin embargo, los colegas del juez no pudiendo dejar de sonreir al escucharle tararear en el tribunal una vieja cancion de amor; y la jóven prolongó sus sueños junto á la fuente, hasta que gruesas gotas de lluvia cayeron sobre el heno abandonado.

—

El magistrado se ha casado con una mujer ricamente dotada y que vive para la moda.

Pero sucede á veces que en el chisporreteo de una chimenea de mármol, ve aparecer y desaparecer ciertos cuadros risueños y la dulce mirada de los negros ojos de Maud Muller cruza por su espíritu.

Cuando llena su copa de vino rutilante, suele recordar con envidia la fuente que brota bulliciosa al borde del camino; cierra los ojos para no ver sus magníficos aposentos, para soñar con los campos floridos, y á pesar de su orgullo, exclama con un secreto desgarramiento:

—¡Ah! ¡que no sea yo libre, libre como el dia en que paseaba por la pradera donde la hermosa jóven de los piés descalzos amontonaba el heno!"

—

En cuanta á ella, ella se ha casado con un rústico, ignorante y pobre, y numerosos niños juegan en el umbral de su puerta. Pero las inquietudes, los pesares, los sufrimientos de la maternidad han impreso en su corazon y su espíritu las huellas de sus estragos.

Frecuentemente, cuando el sol de estio dirige sus ardientes rayos sobre el heno recientemente segado, cuando ella escucha el murmullo de la fuente que atraviesa el camino como una cascada, vuelve á ver al caballero deteniendo su caballo á la sombra del manzano, y con los ojos bajos, siente la mirada encantadora de su interlocutor, sondeando afanosa la expresion de su rostro.

Alguna vez se apartan los estrechos muros de su cocina para transformarse en suntuosos artesonadas; su miserable vela le parece un luminoso candelabro, y el rústico labriego que, acurrucado en un rincon de la chimenea, dormita gruñendo, con la pipa en la boca y la vasija, en la mano, se convierte en un noble caballero, junto al cual el deber es un placer. Despues toma ella de nuevo la carga de su vida, diciendo solamente.

—Podria haber sido.

—

¡Pobre niña! ¡Pobre magistrado! ¡Pobre rico desencantado! ¡Pobre mujer esclava de su hogar! ¡Dios tenga piedad de ellos!

¡Y la tenga de todos nosotros que invocamos en vano los sueños de nuestra juventud!

De todas las palabras crueles que la lengua ó la pluma puedan expresar, no hay otras mas duras que estas: "¡Podria haber sido!"

—

Despues de todo, á cada uno de nosotros le queda alguna dulce esperanza, profundamente guardada lejos de toda mirada humana, y cuya piedra sepulcral solo los ángeles podrán levantar quizá, alguna vez, en la sucesion del tiempo.

John Greenleaf Whitier.

NOTICIAS GENERALES

La potencia marítima de Alemania—Los que hayan seguido atentamente el desarrollo de las fuerzas militares del mundo viejo, habrán podido observar que desde el año de 1870-71, época de la restauracion alemana, el gobierno imperial, ayudado por el comercio, se ha esforzado para darle á la gran nacion teutónica la potencia marítima que correspondia á la importancia que tiene en el concierto de los grandes estados de Europa.

Bien sabido es que ya la marina mercante alemana ha alcanzado un desarrollo considerable, gracias principalmente á la construccion de esos magníficos vapores que, dando al viento el pabellon imperial surcan los mares todos y principalmente el Atlántico del norte.

No puede negarse que el comercio aleman gana cada dia nuevos mercados, y ensancha sus negocios en los que de antes poseia, y que se está aumentando del admirable modo.

Si se compara el estado actual de la marina mercante germánica con el de hace diez años, se obtendrá por resultado que el número de los buques ha disminuido aumentándose sin embargo su capacidad total. Este es un fenómeno que se observa en todas las naciones comerciales, y se debe á que hoy dia se construyen mas barcos de vapor cuyas grandes dimensiones y mayor velocidad redundan á la carga en la economía y seguridad de los transportes.

Segun las estadísticas oficiales llevaban bandera alemana en el primero de Enero.

de 1876,	4745	barcos de	1.034.833	toneladas
« 1882,	4509	« «	1.104.407	«
« 1886,	4135	« «	1.281.443	«

Resulta, pues, que á una disminucion de 610 buques, corresponde un aumento de capacidad de 197,567 toneladas—el 20 %.

En 1876 se contaban 4426 barcos de vela alemanes con 901.313 toneladas de registro y en 1886, 3471 con 851.844 toneladas.

El número de los barcos de vapor iba en tanto aumentando de año en año.

1876...	317	barcos de vapor con	183.569 toneladas
1877...	318	« « « «	180.946 «
1878...	336	« « « «	183.378 «
1879...	351	« « « «	179.662 «
1880...	374	« « « «	196.343 «
1881...	414	« « « «	215.758 «
1882...	458	« « « «	251.648 «
1883...	515	« « « «	311.204 «
1884...	603	« « « «	374.699 «
1885...	650	« « « «	413.943 «
1886...	664	« « « «	420.605 «

Si estos datos se comparan con los de la marina mercante inglesa y francesa aparecerá muy inferior la alemana. Pero si se examina bien el asunto se ve si esto es cierto en lo que se refiere á la Gran Bretaña, la cual por mucho tiempo aún ha de ser la primera nacion marítima del mundo, la inferioridad no existe con respecto á Francia. Esta inferioridad aparente resulta de un error de las mismas estadísticas.

En la obra publicada por órden del congreso internacional de estadística el error aparece corregido. Segun esa obra habia en Francia más de 15.000 buques, de los cuales solamente 3530 tenian más de 50 toneladas de arqueo; mientras que 4319 buques alemanes contados en 1881 tenian todos más de 50 toneladas. El gran número de las embarcaciones que existen en Alemania dedicadas al comercio de cabotaje y á la pesca no habian sido puestas en los cuadros estadísticos como se habia hecho en Francia y en otros partes.

De los 4135 buques alemanes mercantes contados en 1.° de enero de 1886, 1139 fueron construidos en los últimos diez años, y se clasifican de este modo: 407 vapores y 732 de vela. La construccion de buques de vapor aumentó sobre todo en el tiempo trascurrido desde 1880 acá, lo cual se explica por el progreso del comercio y de la industria que se determinó despues de vencida la crisis terrible de la década anterior.

El número de viajes efectuado por la marina alemana fué de 13871, repartidos de este modo: 7638 entre puertos alemanes y extranjeros, y 2994 entre puertos extranjeros, sobre todo en los mares de Asia y de Australasia.

En 1886 el censo de la tripulacion mercante arrojó 40,000 marineros.

Estos son los grandes elementos con que cuenta la marina mercante alemana, los cuales se acrecentan considerando este otro hecho, que para muchos será así como una revelacion, á saber: que es grandísimo el número de marineros alemanes que sirven en barcos extranjeros, principalmente en los norte-americanos, sin haber perdido su carácter de súbditos del imperio.

En cuanto á los buques de guerra imperiales, debe empezarse por decir que son de construccion reciente casi todos, así como los de marina mercante.

Su número era, el dia 1.° de abril de 1887, de ciento uno, con 510 cañones y una tripulacion de 16.581 hombres. El desplazamiento de toneladas de estos barcos era de 182.102 y la potencia de sus máquinas de 167.800 caballos.

La escuadra [illegible] se clasifica así:

27	acorazados	con	169 cañones
22	fragatas y cruceros	«	238 «
5	cañoneras	«	16 «
5	avisos	«	12 «
42	buques diversos	«	93 «

Varios barcos más han sido dedicados al servicio, principalmente de las estaciones africanas, despues del mes de Abril de 1887.

En resúmen: Alemania disponia en 1886 de una marina mercante y de guerra que contaba con 755 vapores y 3818 barcos de vela, y una tripulacion de 55.512 hombres; lo que es, como se vé, una fuerza harto considerable.

Gran incendio—Buenos Aires, Marzo 13.—Despues del gran incendio de los depósitos de Aduana de las Catalinas, no se recuerda otro, de mayor magnitud que el de ayer, producido en los grandes depósitos fiscales de propiedad del señor Eduardo Passo, situados en la esquina de las calles de Santa Rosalía y Herrera.

Desde las 6 de la tarde mas ó menos, notóse una inmensa columna de negro humo que elevándose en la parte Sud de la ciudad, tomó momentos despues, el aspecto de un pardizco nubarron, que permanecia en un punto fijo, debido al poco viento reinante.

Esta espesa columna de humo, tomó grandes proporciones en un instante, y aún á las 10 de la noche se notaba desde el centro.

Los despósitos fiscales de Paseo, estaban edificados en un terreno de propiedad de este señor, que mide una superficie de 7500 metros cuadrados.

Se componian de seis grandes galpones de 100 metros por 20.

A ellos se remitian todas las materias inflamables que se reciben, así que habia allí, miles de latas de kerosene, de gasolina, ácido sulfúrico: 800 bultos de botellas vacias y otros tantos de loza, que como se sabe vienen enfardadas en paja.

Ayer á la tarde fueron llevados al depósito, unos 300 cascos de bencina, algunos de los cuales habian sufrido deterioros y el líquido caia, impregnándolo todo de tan peligroso contenido.

A las 5 notóse un raido estraño en el depósito de la bencina, é instantes despues, se advirtió el incendio que tomó en un momento proporciones colosales, convirtiéndose el galpon en una hoguera, y el pavimento en un mar de fuego, que corria hasta incendiar el depósito contiguo, el otro, y el otro, sin que las fuerzas humanas fueran capaces de contenerlo.

Diose aviso al Cuerpo de Bomberos que llegó siete minutos despues, á pesar de la gran distancia. Los bomberos voluntarios presentáronse tambien: allí: el batallon 5.° de línea, vijilantes de todas las secciones y muchos particulares.

El agua escaseaba: se armaron mangueras á cuatro y cinco cuadras de distancia; se desagotaron varios pozos; pero inútilmente.

El agua no sirve para estos casos, y por ello que se empleó la estopa en grandes cantidades.

Pero ¿quién dominaba aquel fuego terrible y constantemente aumentado por materias semejantes?

Las latas y cascos explotaban aumentando constantemente aquel mar hirviente, y los heróicos bomberos secundados por los vigilantes, hacian inútiles esfuerzos para apagar aquel infierno.

Algunas latas de ácido sulfúrico explotaron quemando á algunos de los bomberos abnegados, que con riesgo de su vida se aproximaban á las latas, que explotaban bañándolos en fuego.

El Mayor Fossa, siendo las 12 de la noche, de improviso vió sus ropas incendiadas y próximo á perecer quemado.

Felizmente los bomberos que tenian las mangueras notáronlo á tiempo y dirigiendo sobre él el pistón, lograron apagar sus ropas.

La conducta de los bomberos y de los vigilantes merecia á cada instante esclamaciones de admiracion de los espectadores que eran numerosos, pues los coches del tramway apenas podian conducir la enorme concurrencia que afluia á aquel sitio, llamados por la curiosidad.

Pero todo fué inútil; los sacrificios, los esfuerzos, todo.

Los galpones cayeron ménos uno, y todo su contenido fué presa del incendio.

Solo las paredes quedan en pie y ardiendo aun á las 2 de la mañana, los restos del contenido de los envases.

Se temia que el fuego se propagara á una fábrica de aguardiente próxima, y de aquí al corralon de madera de los señores Ocampo y Sackman; pero felizmente se detuvo en una herreria situada á los fondos de los depósitos, la que fué tambien consumida por el fuego.

La caballeriza, caballos y carruajes, tambien quedaron muertos los unos y quemados los otros.

El señor Passo avalúa en 80,000 pesos las pérdidas del edificio que no está asegurado y en 200,000 más ó menos las mercaderias pertenecientes al comercio de la capital, las que en su mayor parte están aseguradas.

Se presume que el origen del fuego se ha debido á algun fósforo arrojado sobre la bencina caida de los cascos, corriendo el fuego hasta el sitio en que fueron colocados.

¿A qué vá Santos al Paraguay? Cuando el general Santos despues de su estancia en Europa, arribó á las playas argentinas, encontrando la hospitalidad que encuentra todo transeunte en una capital como la nuestra, no quisimos ahondar en las causas que lo hubiesen movido á radicarse entre nosotros. Un dia despues corrió por los diarios la noticia de que Santos se disponia á partir al Paraguay con el propósito de soportar allí las nostalgias de la espatriacion. Al parecer, en veinticuatro horas habia cambiado de pensamiento. Primero resolvió quedarse en Buenos Aires y horas despues, revocando esta resolucion, decidióse á partir para el Paraguay.

Antes, sin embargo, de realizar su viaje, durante los dias de preparativos indispensables para realizarlo, tomó parte en algunos negocios y uno ó dos periódicos dijeron que habia comprado una casa en una de las calles mas populosas de esta ciudad. Este hecho debió hacer creer á los agentes que se interesan por los movimientos del ex-presidente uruguayo, que el general habia vuelto sobre sus primitives deseos y que definitivamente revocaba la segunda resolucion: la de marchar al Paraguay.

Hoy, sin embargo, el general debió cambiar nuevamente de pensamiento, porque segun nuestras noticias ha determinado marchar á la Asuncion, de un modo irrevocable.

Si esta variedad de propósitos, pudiese estar relacionada con algunas conferencias que segun nos dicen, el general ha celebrado aquí con hombres de alta talla política y militar, veríamos perfectamente todo el alcance de sus raras evoluciones.

No teniendo seguridad sobre ninguno de los rumores que hasta nosotros han llegado, solo nos sentimos animados á preguntar ¿qué hará Santos en el Paraguay? ¿por qué va al Paraguay?

Fácilmente se adivina que nada de lo que anteriormente consignamos puede indicar una reaccion en la actitud del general espatriado.—*(El Nacional*, de Buenos Aires.)

El pan en Europa—El *Dirillo* de Roma trae las siguientes líneas con respecto á la escasez de ese artículo de primera necesidad.

"La vieja Europa no tiene gran abundancia de pan para el año 1889. Y parece muy probable tenga que pedir prestado algun tanto á la jóven América.

Al menos así lo creen los americanos y se disponen ya á hacerse pagar lo mas caro posible. el cereal por excelencia en cuya busca andamos.

"En Inglaterra y en Francia la produccion va bajando lastimosamente. En Inglaterra por ejemplo, en 1878, se cosecharon cerca de 105 millones de *bushels* y se importaron 118. En 1887, la produccion solo fué de 76 millones y la importacion subió á 150.

"Francia en 1883, produjo 368,963 *bushels* de cereal y sin embargo tuvo que importar 61 millones.

"Este año, dicen los americanos. Francia é Inglaterra importarán mucho, pues que la cosecha de 1888 no fué afortunada.

"Francia tendrá necesidad al menos de 60 millones de *bushels* de trigo é Inglaterra de 150.

"Suiza precisará 18 millones, Grecia 5, Italia 18, La Escandinavia 2, Bélgica 16, España y Portugal 10. En total cerca de 289 millones de *bushels*.

Ahora, segun los americanos, los paises esportadores de trigo á Europa, tienen limitados sob antes disponibles.

"Rusia no puede ofrecer mas de 100 millones de bushels, Austria-Hungria, 15, Rumania, otros tantos y 15 entre Turquía Servia y Rumelia.

"Cerca de 150 millones en números redondos. Faltan al menos 80 para hacer pan en Europa. Pero estos 80 pueden ser mas y lo son, si se tiene en cuenta de todas las necesidades industriales y de las sustracciones que hacen á las reservas, las grandes destilerias.

"¿Dónde encontrar el trigo necesario á Europa?

"La República Argentina, dicen los yankees, puede ofrecer este año 10 millones de *bushels*, Chile 5, Australia 18, Egipto y Argelia 10, Siria y Persia 5, Las Indias 35.

"En total 83 millones de bushels. Pero los Estados Unidos calculan ya colocar en Europa cerca de cien millones de bushels de trigo que tienen disponibles sobre su exceso de produccion.

"Ya el trigo ha subido en Nueva York á 1.10 dollars el bushels y el flete desde San Francisco á Inglaterra ha duplicado, como consecuencia de esta necesidad europea."

Marina de guerra italiana—Desde 1876 á la fecha, Italia ha lanzado al mar ocho grandes acorazados, incluyendo el *Humberto*, cuya botadura se efectuó en Octubre último en presencia del emperador de Alemania, diez grandes cruceros, cinco cruceros torpedos, y 111 torpederos, setenta de los cuales son de grandes dimensiones. Para dar una idea del poder de los grandes buques que se están construyendo actualmente en Italia, nos atendremos á los detalles del último acorazado, que aún permanece en los docks de Spezzia.

Este acorazado que se llamará el *Cerdeña*, se ha construido con arreglo á los planos del ingeniero Brin, actual ministro, y es del sistema celular, de material de acero, con compartimientos á prueba de agua. Lleva en la linea de flotacion un puente de hierro que defiende las cuatro máquinas independientes que ponen en movimiento las dos hélices. Sus dimensiones son: 122 metros de largo por 42,80 de ancho. Tiene cerca de 13,860 toneladas de cabida y de calado aproximadamente 8 metros y 80 centímetros. No tendrá velas, pero su máquina, de 22,800 caballos de fuerza, le imprimirá una velocidad de 19 millas por hora. Necesita una provision de 1200 toneladas de carbon.

El armamento de este barco consistirá en cuatro poderosos cañones de acero, de sesenta y ocho toneladas, y ocho cañones mas pequeños, de tiro rápido, á mas de algunas ametralladoras y cilindros lanza torpedos.

Estará protegido por una plancha de acero de cerca de 48 centímetros de espesor. El costo total será de 26.000,000 de francos. Y hay que notar el hecho importante de que todos los elementos y materiales del buque, así las máquinas como las planchas de acero y todo el casco, son de fabricacion italiana, hecho que importa un dato revelador del gran desarrollo que han alcanzado en Italia las industrias, y señaladamente las que se relacionan con el arte naval, ó sea de la fundicion y la metalúrgica.

Hasta no hace mucho Italia carecia en absoluto de estos medios y facilidades, viéndose precisada á construir en el extranjero sus buques de guerra. Hoy los construye en su propia casa, con elementos propios.

Medidas sanitarias—Buenos Aires, 13.—El viérnes partirán para Rio Janeiro, en el vapor *La France*, los inspectores de navíos doctores Enrique Carbone, Irineo Escobar y Pedro Mendez, enviados por el departamento nacional de higiene. Estos médicos deberán embarcarse en Rio á bordo de los primeros buques que hagan escala en los puertos infestados.

—El departamento ha dirijido al Ministro de Guerra y Marina una nota en la cual le indica la conveniencia que habria en que uno de los buques de la armada nacional se estacionara en el canal de la rada exterior, por donde atraviesan con mayor frecuencia los vapores que hacen la carrera entre Rio de Janeiro y los puertos brasileros del alto Paraguay, con el objeto de vijilar dichos buques é impedir que se pongan en contacto con las embarcaciones surtas en el puerto, mientras otro navio fondeado en el Banco Chico haga efectivo el aislamiento y la incomunicacion de los buques que se hallen en cuarentena.

Esa inspeccion establecida en la entrada del Paraná deberá ser completada mas tarde por la que se verifique á lo largo del mismo rio, donde los buques sospechosos y los que recorren nuestras costas pueden tambien ponerse en relacion.

—Habiendo llegado á este puerto el vapor *Hindostan* que practicó operaciones de carga y de descarga en Rio de Janeiro, y que, no obstante, fué declarado en libre plática por las autoridades de Montevideo, el presidente del departamento de higiene dirigió ayer al presidente de la junta de sanidad de la capital vecina una nota que dice:

"Señor Presidente de la Junta de Sanidad de Montevideo, coronel don Bernardo Dupuy:—El vapor francés *Hindostan*, entrado en la rada exterior de este puerto el dia 3 del corriente, con la anotacion de libre plática expedida por las autoridades de esa, á pesar del certificado del médico argentino delegado en el Brasil, doctor Berdier, en el cual especifica las operaciones hechas por dicho vapor que, lejos de limitarse á dejar los pasajeros y correspondencia en cuarentena á bordo del ponton destinado para el efecto, recibió víveres frescos y carbon, ha venido á indicar á este departamento la necesidad de llegar á un acuerdo con esa ilustrada junta á fin de modificar dicho procedimiento que entraña sérios peligros para la salud pública, si llega á repetirse.

En consecuencia, este departamento veria con agrado que la junta de sanidad oriental, teniendo en cuenta el desarrollo escepcional de la epidemia en Rio, solo concediera la libre plática á los vapores que, durante su estadía en el imperio, se redujeran á ejecutar en aislamiento absoluto sus operaciones de descarga, sin recibir objeto alguno de tierra, á excepcion de la correspondencia, condiciones que deben estar claramente especificadas, en el certificado del doctor Berdier."

Si no hay error en el certificado del doctor Berdier, como no lo habrá probablemente, la actitud de la Junta de Sanidad de Montevideo es inexplicable: ó no teme la junta una visita de huésped tan incómodo como la fiebre amarilla, ó se preocupa poco de salvaguardar los intereses que le están confiados.

Proteccion á los agricultores—Santa-Fé, Marzo 10 de 1889.—Siendo necesario proveer á las colonias de buena semilla de trigo para la cosecha próxima, y habiendo conveniencia en hacerlo con granos traidos de Europa por la ventaja de la renovacion del cultivo, y teniendo en cuenta que es deber del Estado propender por todos los medios á su alcance al mejoramiento de la industria principal de la provincia, la agricultura; sobre todo en casos como el presente, en que por la ausencia del lucro la accion individual no podria realizar este servicio en condiciones favorables para el pais:

El Poder Ejecutivo—

DECRETA

Artículo 1.° Comisiónase al Banco Territorial y Agrícola de la provincia de Santa-Fé para comprar al sud de Hungria y Rusia cuarenta mil fanegas de trigo de primera calidad para semilla, con el objeto de ser vendidas á los agricultores de la provincia, al precio de costo.

Art. 2.° El Banco podrá invertir en esta operacion hasta la suma de cuatrocientos mil pesos oro sellado, procediendo á la distribucion equitativa y proporcional de las semillas entre los colonos de la provincia, conforme á su estension y poblacion.

Art. 3.° El Banco verificará la venta por el precio de costo total y sin realizar ninguna utilidad, vendiendo al colono al contado ó en la forma de préstamos agrícolas con las garantías que prescriben sus estatutos.—GALVEZ.—*Nestor de Iriondo.*

Peor que los toros—Buenos Aires, 13—Hace dos ó tres dias se publicó un aviso anunciando una partida de box en los salones de la sociedad "La France", y ávidos por la curiosidad de presenciar la interesante lucha concurrieron mas de trescientas personas que podemos dividir así: 125 ingleses, 125 norte-americanos y unos 50 entre criollos y aficionados de otras nacionalidades.

Se realizaron dos ó tres buenos asaltos que apenas lograron algunos aplausos, pues aquellos no eran sino aperitales para el plato del dia, esto es, una partida de box entre un negro de la Florida y un inglés, con premio para aquel que venciera.

Los luchadores fueron recibidos en medio de entusiastas aplausos y en medio de exclamaciones alentadoras. Un momento despues el inglés primero y luego el negro rodaban por tierra bañada la cara por la sangre que despedian por boca y narices. Y cada golpe que era bien aplicado, que daba con el adversario en tierra, era saludado con estruendosas salvas de aplauso.

Así prosiguieron dando y recibiendo golpes feroces durante mucho tiempo, hasta que ya casi estenuados, jadeantes, el inglés aplicó una feroz patada en la boca del estómago al pobre negro, el que como movido por un resorte abrió los brazos, sacó la lengua, y con los ojos fuera de sus órbitas permaneció como clavado en el sitio, demostrando un sufrimiento horrible.

Tenia que ser ultimado para dar la victoria á su adversario y aquí hubo de ser la gorda: los ingleses querian que el inglés le diera el golpe final y los yankees que no lo hiciera. Con tal motivo se armó una griteria infernal y mientras se discutia á gritos, el pobre negro que habia permanecido inmóvil hasta entonces dobló las rodillas y cayó en tierra exánime sin sentido.

El inglés ganó el premio.

—*El Diario* dice lo que antecede. Suponemos que hay error en lo de la patada, pues en el noble juego del box no funcionan *los piéses*.

Bosques Escriben de La Paz (Entre-Rios):

Todo el departamento se encuentra cubierto de espesísimos bosques, cuyos productos forman una mina inagotable de riqueza, siendo desde muchos años á esta parte, el verdadero centro de esplotacion de las maderas, leña y carbon que se exportan para Buenos Aires y la República Oriental.

Los propietarios de los bosques han obtenido con su explotacion más de una vez el valor del suelo.

En las costas se encuentran maderas finas de construccion y ebanistería.

Los siguientes datos servirán para dar una idea de la gran riqueza de sus bosques: En los años de 1887 y 1888 se sacaron de ellos, entre postes, medios postes y estacones, la cantidad de 1.521.400 que importaron más de 800,000 pesos. En los mismos años se vendieron cerca de 120.000 toneladas de leña por más de 900,000 pesos, y se han vendido tambien en la misma época más de 1.000.000 de kilógramos de carbon de madera por valor de más de 500,000 pesos. En suma, solo los bosques del departamento han producido en los últimos dos años más de 1.300,000 pesos.

Existen además, sobre las costas del Paraná, inmensas canteras de yeso, que desde hace algunos años se explotan con algunas ventajas para sus dueños. En los dos últimos años se ha sacado de estas canteras la enorme cantidad de 11.000,000 de kilógramos de yeso que se han vendido por 54.500 pesos.

Las damas pompeyanas—*La Ilustracion Ibérica* acompaña varias láminas con las siguientes explicaciones, sobre las modas que regian en Pompeya hace la friolera de 1800 y tantos años:

"Hacíase allí la vida mas alegre que quepa imaginar, y, como Pompeya no pasaba de ser una bicoca, júzguese lo que no seria en Roma ó en las ciudades grandes. No es posible, en el breve espacio de que podemos disponer, entrar en grandes explicaciones sobre el asunto, por lo cual nos limitaremos á dar breves noticias de aquellas *toilettes* retrospectivas.

Comenzando por los pendientes, que eran siempre de oro y perlas, puede decirse que aquellas señoras llevaban un dineral sobre sus personas, compitiendo con los pendientes los collares.

Ninguna *dame pschutteuse* dejaba de embadurnarse la cara con leche al acostarse, por manera que al despertar parecian unos *Pierrots* hembras, á lo cual debe añadirse que sin el cabello postizo, sin cejas, y muchas sin dientes, estaban sencillamente horrorosas.

Comienza la *toilette* lavando una esclava la cara de su señora con leche de yegua, y, una vez terminado el lavatorio, comparece otra muchacha y la embadurna el semblante á la dama con albayalde y bermellon. Otra esclava se encarga de pintar las cejas, y una cuarta servidora de colocar los dientes. Termina el primer acto.

Entran ahora en escena las peluqueras, qué no peinadoras. La más diestra encasqueta á la dama una hermosa peluca rubia (de cabello de Sicambra), y en seguida entran en funciones la rizadora, la *pomadista*, la trenzadora y la alfiletera; mientras lo cual una esclava cuida de que la señora pueda verse con toda comodidad en el espejo que le presenta siguiendo sus movimientos. Todo esto repartiendo la dama grandes alfilerazos, pellizcos, bofetones, arañazos, puntapies y tirones del pelo, acompañamiento de rigor; y cuéntese que las pobres esclavas iban desnudas de medio cuerpo arriba.

Almuerzo de higos y vino de Chipre, despues de lo cual se celebra una grave consulta respecto á la túnica que vestirá aquel dia: si la que lleva franjas de oro, ó bien la que está guarnecida de perlas. Solventado el punto, sale una sierva, y en un periquete esta de vuelta con toda la ropa necesaria, así blanca como exterior, que, con el respeto debido, nos atreveremos á enumerar: camisa de algodon con mangas cortas la primera, y túnica de lana blanca, ó bien de seda (solo las libertas ú otras las usan de color), con faja de color de púrpura: á corta diferencia como las modas del *Premier Empire*, hoy de nuevo adoptadas como tributo de simpatía á Boulanger.

Joyas de procedencia ilustre, que conste pertenecieran á Semiramis ó á Cleopatra, y mejor aun si á Helena ó Clitemnestra: Pendientes, collar, brazaletes, diez y seis sortijas (dos en cada dedo, excepto en el del corazon). Si en verano, las sortijas son camafeos: si en invierno, mas gruesas.

Ahora, el amuleto de jaspe, admirable talisman egipcio que preserva de infortunios.

Finalmente, el manto ó *palla*, cuya colocacion exige mucha habilidad, pues no consiente se lo sujete con broches ni alfileres y ha de caer formando graciosos pliegues.

La dama sale de casa, métese en la silla de manos, y, escoltada por dos lacayos que la abanican con plumas de pavo real, se dirige á presenciar la revista, ó al circo á ver como se matan los gladiadores.

La Convencion Sanitaria—Buenos Aires, 13—El ministro de relaciones exteriores concurrió ayer al departamento nacional de higiene, celebrando una conferencia reservada con el presidente de la corporacion Dr. Gil.

El asunto de que se trató tiene suma importancia, pues se relaciona con la convencion sanitaria y con gestiones iniciadas por el gobierno del imperio respecto al cumplimiento de aquella.

A pesar de la reserva que se guarda hemos podido saber que el gobierno del Brasil no ha mirado de buen grado de decreto del P. E. por el cual serán rechazados todos los buques infestados que arriben á nuestro puerto, vengan de donde viniesen.

El gobierno imperial no acepta esa medida, y propone una forma nueva para poner en vigencia la convencion sanitaria, forma que á los miembros del departamento les parece inconveniente y perjudicial.

Lenguas—Desde la confusion de Babel hasta la confusion de ideas que reina ahora ha ofrecido gran importancia eso de las leguas.

Dios castigó la soberbia de los hombres armando un lio de idiomas que ni él mismo lo entendió.

Un prójimo cualquiera le pedia á otro unos zapatos y éste le daba un gorro. "Fulano" le pedia cinco duros á "Zutano" y recibia cinco puntapiés. Bajo este punto de vista, fué una ventaja la confusion.

Nadie se entendia.

Y aun hoy, á pesar de tener una "lengua madre", los españoles no nos entendemos.

El que presume de instruido, debe poseer dos lenguas, cuando menos. Las hijas de las familias mas pudientes, aprenden varias: francesa, inglesa, alemana, etc. Las aprenden todas, y luego no hablan ninguna.

Tengo, en cambio, una parienta que no usa más que una lengua; pero es viperina, y vale por cuatro.

Las ventajas de unas lenguas sobre otras han dado lugar á sérias discusiones.

[illegible]

Zanzibar, 12 — [illegible]

Londres, 13 — [illegible]

Comerciales

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 14 de 1889.

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

[illegible]

AGENCIA HAVAS

[illegible]

Via Buenos Aires

[illegible]

Descuentos

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Faena de Saladeros

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 14 de 1889.

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

El asunto ha sido pasado á la Comision de Salubridad.

El Banco Francés ha adquirido el terreno situado en la calle 25 de Mayo frente al "Hotel Continental" en donde se levantará un gran edificio destinado á esta institucion de crédito.

El propietario de este terreno que lo era el señor Galli, se nos dice que ha ganado en esta venta la suma de veinte mil pesos.

Se vió hoy en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa seguida á Santana Alegre, acusado de homicidio.

Noticias policiales:

—El comisario de la 2.ª seccion remitió á un individuo, dependiente de la peluquería del señor Zapata, situada en la calle Rincon número 174, el que le sustrajo una libra esterlina y una moneda argentina de $ 4.66, como así mismo á otro dependiente de nombre Francisco Gomez, por apropiarse de 110 pesos en billetes del Banco Nacional.

En poder de uno de los caco solo le fué hallada la suma de 32 pesos, declarando que el resto lo habian gastado en las pasadas fiestas de Carnaval.

—El de la 5.ª seccion á tres individuos, dos por escándalo en el almacen calle Rivera núm. 19 y el otro por haberse trabado en pelea con uno de éstos, al pretender intervenir en la disputa.

—El mismo á un individuo repartidor de la panadería de don Enrique Lopez, situada en la calle Isla de Flores, 55, el que sustraía el pan para venderlo por su cuenta.

—El de la 1.ª á tres mujeres por escándalo y pelea en la casa calle Piedras núm. 43.

—El mismo dió cuenta, que por disposicion del juez L. Departamental, fueron sacados de una casa de la calle Patagones, tres menores, las que entregó á su tutor don Modesto Olivera.

Con destino á la Isla de Flores salió esta mañana el vaporcito *Solis* conduciendo víveres y provisiones frescas.

Se ha dado principio á la compostura de las mangas de seguridad contra incendio del teatro de San Felipe.

Defunciones en el dia de hoy:

José Maine, oriental, 11/2, asfixia, calle Concordia, núm. 79.

Andrés Irasmonte y Astray, español, 23 años, fiebre tifoidea, calle Orillas del Plata, núm. 90.

Juan Bautista Canepa, oriental, 29 meses, bronco pneumonia, calle Cerro-Largo, núm. 289.

Durante el pasado mes de Febrero fueron dados de alta en el Manicomio Nacional 15 alienados.

De ellos son: italianos 7, orientales 2, brasileros 2, alemanes 1, españoles 1, suizo 1 y norte-americano 1.

Cinco de estos infelices padecian de demencia alcohólica.

Desde la semana entrante quedará establecido el servicio de asistencia pública y domiciliaria.

El ministro oriental en Paris, coronel Diaz, ha solicitado licencia del Gobierno para venir á Montevideo.

Desde ayer desempeña el cargo de secretario de la Compañía Nacional de Crédito, el señor don Gervasio Muñoz.

—El Director General de trenvias, don Liborio Echevarría, desde mañana será sustituido por el actual gerente de la Compañía.

—Se nos ha dicho que el contratista de parte del "Barrio Reus" recibió ayer una fuerte cantidad, á cuenta de sus haberes.

—La Compañía empezó hoy á abonar los vencimientos que mañana debiera chancelar.

Las Palmas, de Gran Canaria, Mayo 12 de 1889.

Llegamos anoche, durante viaje pocos mareados, tiempo siempre lindísimo, trato y marcha *Duchessa di Génova* inmejorable, todos buenos. Miguel Angel Juarez Celman, Tomás Juarez Celman, Agustin Gonzalez, Oscar Lery, Salvador Mesquita y familia, Eduardo Caster y señora, Eduardo Aguirre, Jorge Bell y familia, Eduardo Pereda, H. Veira y señora, Jorge Duclos y señora, Leopoldo Montenegro. S. Weil, Cárlos Gallardo y señora, G. C. Galli y señora, Margarita Anselmi, Pedro Cesari, Gaetano Lambiase, J. Miller, Francisco Ventafrida, Romualdo Urtubey, Felipe Bergonzoni, Federico Peretti y señora, Luis Lamberti y familia, F. Lorthois, Giannami y señora, Muillot.

De Canelones llegó hoy á ésta el coronel Burgos, Jefe Político de ese Departamento, el que viene por asuntos de servicio.

Con gran animacion dieron principio anoche los remates de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica que el domingo próximo debe efectuarse en el Hipódromo de Maroñas.

Por las inmediaciones de Punta Carretas se divisó esta mañana una ballena, la que tomaba rumbo hácia afuera.

[illegible] ...na se presente con los justificativos respectivos don Antonio Fernandez ex-guarda 3.º de los corrales de abasto de Santa Lucía que solicita la liquidacion de 21 meses de sueldos.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Zeballos—Descripcion amena de la República Argentina "A través de las cabañas", 1 t. $ 5.00

Darnet—Rábia, Etiologia, Patogenia y profilaxis deepues de mordedura, 1 t. $ 3.00

Dujardin-Beaumetz & Ivon—Formulario, 1 t. $ 1.20

Giannetti—Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble, 1 t. $ 3.50

Pereda—La Puchera, 1 t. $ 1.20

Guy de Maupassant—Pedro y Juan, 1 t. $ 1.00

Sales y Ferré—Tratado de Sociologia, 1 t. $ 1.20

Aguirre—Código penal de la República Argentina, $ 3.50

Alcorta—Derecho Internacional privado 1 t. $ 3.00
" " " público 1 t. $ 3.00

Ramirez—Derecho Internacional privado 1 t. $ 3.00

Vaca-Guzman—Dias Amargos, 1 t. $ 1.00

Franklin—El libro del hombre de bien, 1 t. 0.80

Lizardi—Viaje en España, 1889, 1 t. $ 1.20

J. C. Salvany—Emociones, nuevas poesias, 1 t. 0.80

DIVERSIONES PÚBLICAS

Campo euskaro—Grandes partidos de pelota—El domingo 17 de Marzo de 1889—Se jugarán dos partidos entre los siguientes aventajados jugadores:

Primer partido—Recondo y Miner contra Anorga ó Iturrioz. A 50 tantos; á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7.

Segundo partido—Alonoso, Almandos y Chilhar contra Ugalde, Vincent y Larralde Jean. En las mismas condiciones que el primero.

El primer partido empezará las 3 p. m.

Precios—Entrada para señoras con asiento de sillas, $ 0.50; Idem con asiento para los socios, 0.50; Idem para los no socios, 1.00. 864-2.ed.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

A PLAZO

Del terreno y edificios

Calle Paysandú 78
Entre Andes y Convencion

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este bien situado terreno, que tiene 3 piezas, cocina, letrina, arrimos pagos, caño maestro y mide 12 1/4 varas de frente por 50 de fondo.

El pago se hará la mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con obligacion hipotecaria de la misma propiedad.

TITULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 801.mz.9.

José B. Gomensoro

Importante remate de muebles. Los que adornan la casa calle de Andes núm. 280 entre Soriano y Canelones, por haberse ausentado la familia para Europa.

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE y dias siguientes á las 12½ en punto procederé á la venta de los muebles que adornan la susodicha casa, consis-

José B. Gomensoro

De la casa baja

[illegible]

José B. Gomensoro

150 SACOS ARROZ GLACÉ Y 100 cajones castañas frescas

remate tendrá lugar en el depósito Herrera y Obes núm. 3

[illegible] ...mto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor italiano *Giava* procedente de Génova

EN LOTES A LA VISTA

L. G.—100 cajones castañas frescas.

EN SEGUIDA

L. G.—1 100—100 sacos arroz Glacé de 75 kilos.
L. G.—101 150—50 id id de 50 kilos.

838-mz.12

Jaime Maeso

IMPORTANTES REMATES DE CAMPOS

EN RIVERA

Por órden y cuenta de la Sociedad General de Crédito—Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio—Al mas alto precio.

EL VIERNES 15 DE MARZO, á la una y media de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de un valioso campo ubicado en el Departamento de Rivera, compuesto de una suerte de estancia mas ó menos, ó sean novecientas noventa y dos hectáreas y dos mil trecientos ochenta y siete metros cuadrados que lindan por el Nord Oeste con la línea divisorio en el Brasil, por el Nord Este con el arroyo Aurora, por el Oeste con campos de Pereyra Lopez.

Este campo es de primera clase, con grandes condiciones sobre cualquier otro.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 242. 513-f.9.

Jaime Maeso

UNA PRECIOSA Y CÓMODA PROPIEDAD

Calle Agraciada núm. 132

Espléndido edificio, todo nuevo moderno y lujoso con frente á dos calles!!! No hay nada mas completo; con jardin y quinta al fondo, que dá frente á la calle por medio con Niding.

EL VIERNES 15 DE MARZO, á las cuatro de la tarde procederé á la venta de esta valiosa propiedad calle Agraciada núm. en la mejor altura de la calle con un hermosísimo frente recientemente pintado al óleo, grandes patios de mármol y multitud de piezas, todas con gas, empapeladas, y con valiosos cielos rasos, gran comedor, aguas corrientes, cocinas, baño, caño maestro, un lindo jardin en el segundo patio y terreno al fondo con árboles frutales con salida á la otra calle Figueroa lindando calle por medio con la gran fábrica de Niding. Este terreno ó quinta de fondo es lo mejor que puede encontrarse como complemento de una gran casa, pues permite criar aves, tener caballos, carruages etc.

La propiedad en su conjunto, es soberbia, completa y lujosísima no habiedo detalle que no contribuya á darle importancia.

Es grande, desahogada y edificada con materiales de primer órden, siendo sus paredes secas y sus techos altos.

Siendo algo especial en su género la recomiendo especialmente para los que deseen emplear bien sus capitales y vivir con esplendidez.

La casa debe visitarse para apreciar sus comodidades.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos en garantía de su oferta. Para otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 242. 514 t.9.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

A los suizos Habiendo fijado nuestro cónsul el doctor don Victor Raaz, su partida para Europa para el próximo sábado, se invita á todos los suizos á la reunion de despedida que tendrá lugar el viérnes 15 de Marzo á las [illegible] media de la noche en el local del Club Suizo, calle Colonia 26.—*La Comision.* 863-mz.15.2ed.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle 25 de Agosto núm. 287 esquina á la de Ituzaingó núms. 15 y 17 á favor de don José Castro; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 12 de 1889.—*Alberto Lores.* 841-mz.17.

Al público La sociedad que tenia con Francisco Sordo en el ramo de herrería y carpinteria ha quedado disuelta por escritura de esta fecha ante el escribano señor Antonio Cadenas quedando Sordo con el activo y pasivo en créditos y existencias sociales.—Montevideo, Marzo 12 de 1889.—*Luis Clerice*, (Herrador). 849-mz.14.

Al comercio La casa que en esta plaza y las de Europa giraba en el ramo de Registro Introductor bajo la sola firma de Eusebio Casal desde el dia 1.º de Enero de 1889 en adelante girará bajo la razon social de Casal y Bonilla.—Montevideo, Febrero 4 de 1889—*Eusebio Casal—Antonio P. Bonilla.* 507-ab.-8

Al comercio Participo al comercio que segun escritura extendida por el escribano don Nicasio Egaña con fecha seis del corriente he concedido poder especial á don Manuel A. Luzárraga para hacer uso de mi firma durante mi ausencia en todos los actos comerciales que practique la casa de mi firma establecida en esta plaza.—Montevideo, Marzo 8 de 1889.—*E. Gorostiza.* 799-mz.17.

Al comercio El que suscribe participa al Comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su casa de negocio sita en la calle de Queguay núm. 26 á los señores Lorenzo Dicagno y Antonio Pretti, el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esto aviso, pues pasados los cuales los compradores no oirán de ninguna especie.—Montevideo Marzo 12 de 1889.—*Cárlos Dagnino.* 830-Mzo.-16.

Al comercio Se avisa al comercio que hemos nombrado al señor don J. Hore para representar nuestros negocios en la República, segun instrumento pasado ante el escribano don Juan Francisco Moratorio en esta fecha, quedando por consiguiente de representarnos los apoderados anteriores señores Walter P. Neel y don Enrique Lafarge.—Montevideo, 19 de Febrero de 1889.—*Bates Stockes y C.ª C. J. Masson.* 614.mz.19

Animales perdidos [illegible]

A propietarios y constructores [illegible]

Arreos de coche [illegible]

Al comercio [illegible]

Abel J. Perez [illegible]

Billares [illegible] ...piso de madera ó de pizarra de procedencia Norte Americanas, y bandas de goma pura garantida, como tambien de metal de primera clase. Precios sin competencia, trabajos garantidos, elegancia y solidez.—Fábrica de billares de J. Luis Glize. Calle Rio Negro núm. 126, entre Uruguay y Paysandú. 195-mz.15.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Burros Los mejores burros garañones maen s y hembras recien importados de España (Cataluña) se hallan en venta en la caballeriza de la viuda de Pizzi, calle Cerrito núm. 310.—Montevideo. 623-my.20.

Campo Se vende una fraccion de campo, compuesta de quinientas cuadras cuadradas, con una buena casa de material, buenos pastos y aguadas, situado en Casupá, junto al camino real.—Para tratar ocurrir á Eduardo Prado ó á Francisco Gil en Casupá. 786.mz.24.

Carruage Se compra un coupé nuevo ó en perfecto estado, con caballos, arreos etc.—25 de Mayo 149, de 2 á 5 p. m. 837-mz.19

Contabilidad comercial.—El 15 de Marzo se empezará el curso de noche para dependientes. L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Paraná, núm. 26. 731-mz.31.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Corredores Se presisan personas sérias y activas para ocuparlas en la Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros "Todos para uno", se pagará bien.

Dirigirse todos los dias de 8 a. m. á 6 p. m. en las oficinas de la Sucursal: Calle Piedras núm. 210 esquina Misiones. 824-Mzo.14.

Concurso Rosende La Comision liquidadora del Concurso del finado don Julian Rosende llama por medio del presente aviso á los acreedores para que se presenten en el escritorio del señor don Juan José Irisarri, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde para recibir el último dividendo que resulta por chancelacion de dicha liquidacion.—Montevideo, Marzo 2 de 1889. 764-mz.28.

Dinero sobre hipoteca Se dá cualquier cantidad á 9% sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11 y de 2 á 4. 54-pm.

Doctor De-León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 64**, entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Dependiente de tienda Se necesita uno práctico en "La Aurora" Juncal 149; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 842-mz.20.

En venta **Por 3.500 pesos**—Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

Un conventillo—Ejido al Sur—Gran boulevard en breve—Produce al mes 70 pesos.

140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Estudio **de ingenieria y arquitectura**—De Alejandro Canstat y Julian Masquelez.—En la calle de Convencion número 85. 798-ab.8.

Estancia para arrendar Se ofrece en arrendamiento una estancia, compuesta de 7 suertes de campo de muy buenos pastos y aguadas situada en el Parado, Departamento de Treinta y Tres, conteniendo 9 potreros y todo lo concerniente á un establecimiento de este género y con poblaciones de material. Contiene ademas de 7 á 8 mil cabezas de ganado vacuno, ovejas, caballos y yeguas, que se venderán por los precios corrientes. Para tratar, calle del Yí núm. 325 843-ab.12.

Inglés y aleman El profesor abajo firmado que ha tenido el honor de enseñar á la mayor parte de la juventud más distinguida de Montevideo tiene clases de dia y de noche en su casa.—Tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en casas particulares.—*Hagbarth Kaufmann*, Mercedes 185. 107

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Joaquin del Castillo ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 210. 134-pmt.

José Lebrero Argentino, de la Provincia de San Juan. Se desea hablar con dicho señor sobre asuntos que le interesa.—Calle Ituzaingó, núm. 219. 624-mz.10.

J. Eduardo Irvine **Doctor en medicina y cirujia—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32.** 148-perm.b.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo numero 295. 30-p.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos-Aires núm 234. Teléfono La Uruguaya número 936 10

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

La Balear **Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas**—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—52 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, desde 6 centésimos paquete hasta 9 cts., segun tamaño.—Velas de coche y de trenvia.—*A. Jaume Hnos.* 85-pm.

Maestra de piano Se necesita una maestra de piano para dar lecciones á domicilio á una señorita.—Ocurrir á la calle Vazquez núm. 164. 802-mz.17.

No mas humedad **Fermin Cataneo**—Se encarga de quitar toda clase de filtraciones y humedades por el asfalto á precios reducidos.—Calle Canelones 280 y Médanos 160, Montevideo. 742-my.1º.

Ojo ferreteros **Hojalateros y cigarreros**—Completa liquidacion.—Se avisa al comercio y al público en general que se venden todos los artículos de la Quincallería Alemana, Piedras 211, por conclusion de negocio á menos que el costo.—Cocinas, reberberos, lámparas, tubos, baños marias moldes, para cigarros, pitos, tabaco habano en hoja, boquillas de espuma, floreros, chapas de fierro, patente y muchos otros artículos que no se detallan.—Armazon, mostrador, etc.—*G. W. Meiners.* 3594.mz.17-d.p.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, Reconquista números 238 y 242.—En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 3570-m.14.

Primorosamente amueblados Cuartos, salones, inmensas salas. En el Hotel del Prado. Servicio esmeradísimo, situado en el sitio mas pintoresco de la República. Grutas, fuentes, explendidas, arboledas, paseo sin rival en la América del Sud; trenes de la calle 25 de Mayo, de la calle Cerrito y Piedras, á proximidad de los baños de mar de Capurro. Al lado mismo del Hotel están instaladas las magníficas "Montañas Rusas," propiedad del mismo dueño del Hotel. Todos los domingos y dias festivos toca una banda militar sus mejores piezas, delante el establecimiento. Hamacas, trapezos, tiro al blanco.—*J. Vedère* 142-perm-2ed

Pedícuro **A. Carmona**—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Se necesita una persona con 10 mil pesos de capital y al mismo tiempo que pueda disponer de 6 meses para ir á Europa á emplear ese capital y regresar á esta. La persona que expone esta operacion asegura 100 mil de beneficios netos en el término 18 meses á 2 años cuando mas. Inútil es presentarse sin reunir las condiciones por no ser atendido.—Dirigirse de 8 á 10 de la mañana á L. C. Polatan, Hotel Central cuarto núm. 50, 25 de Mayo. 852-mz.19.

Se vende El almacen y billar sito en la calle Canelones núm. 255 esquina Yí. Se vende por que su dueño se ausenta del pais.—*Adolfo Soto.* 808-mz.26.

Un jóven Que posee el francés y la contabilidad correctamente y que tiene algunas horas del dia desocupadas, se ofrece para llevar contabilidad. Ofrece buenas recomendaciones.—El que desee ocuparlo puede dirigirse Plaza Zabala número 35. 826-m.19.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" suscrito . . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente . . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

Direccion General de Aduanas

Llámase *por segunda vez* á propuestas para trasladar al patio de la Alcaidía, dos de las balanzas existentes en el despacho Exterior, proveyendo y colocando otras dos nuevas en éste.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, á disposicion de quien lo solicite.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado á esta Direccion, por los proponentes, ó quien lo represente, el dia 21 del corriente á las 2 p. m.; reservándose esta Direccion el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Marzo 12 de 1889.

848-mz.21. *La Direccion.*

Direccion General de Instruccion Pública

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Marzo 13 de 1889.

Se previene á los interesados que esta oficina, procederá mañana juéves, al pago del presupuesto escolar, correspondiente al mes de febrero ppdo. 860-mz. 16.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 11 de 1889.

Habiéndose decretado la fundacion de Escuelas de 2.º grado Rural (Mixtas) en los distritos del "Paso de Mendoza," "Paso de la Arena" y "Peñarol," (Departamento de Montevideo), la Corporacion desea saber quienes son las personas que legalmente habilitadas, optan á los referidos cargos, é igualmente respecto de la Escuela de 2.º grado de varones de "La Paz" (Departamento de Canelones).

La manifestacion solicitada deberá hacerse por escrito á esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 25 del corriente inclusive.

mz.25. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 11 de 1889.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado urbana núm. 8 de este Departamento, señalándose al efecto el dia 29 del actual y subsiguientes, si fueren necesarios, para la celebracion del acto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 26 del corriente inclusive.

mz.26. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Marzo 1.º de 1889.

Está abierto el periodo de exámenes de Maestros correspondiente al mes de Abril próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 31 del corriente.

mz-31. *El Secretario General.*

Administracion de la lotería de la Caridad

Montevideo 11 de Marzo de 1889

La Administracion de la lotería de la Caridad debidamente autorizada por la Direccion de la misma, llama á propuestas para la impresion de los billetes por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y lacradas, las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 27 del corriente á la 1 p. m.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó desechará todas si no conviniesen.

828-m27. *La Administracion.*

PASEO BARATO

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes especiales ligeros á Santa Lucía desde el 23 del corriente y hasta nuevo aviso

Todos los domingos saldrá de Central un tren especial ligero hasta Santa Lucía con escalas en Yatay Colon y Canelones, regresando el mismo dia segun el horario siguiente:

SALIDA		REGRESO	
Central	8.3 a. m.	Santa Lucía	7.20 p. m
Yatay	8.13 "	Canelones	7.44 "
Colon	8.25 "	Colon	8.28 "
Canelones	9.9 "	Yatay	8.40 "
Santa Lucía	9.33 "	Central	8.50 "

Se venderán boletos especiales para este tren, solamente á Santa Lucía; pero los pasageros podrán bajar en cualquiera de las estaciones citadas y regresar en este mismo tren el mismo dia.

1.ª clase, ida y vuelta . . . . . $ 1.50
2.ª " " " . . . . . " 1.00

Boletos especiales para trenes ordinarios

Hasta nuevo aviso estos boletos se expenderán los sábados y domingos y servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

DE CENTRAL Y YATAY Á:

	1.ª ida y vuelta	2.ª ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

128-pm *La Administracion.*

†

CARLOS F. MUÑOZ

Aurelia M. de Muñoz y sus hijos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que por el descanso de dicho finado se dirán en la Iglesia de San Francisco, el sábado 16 del corriente de 8 á 10 a. m.

La familia asistirá á la misa de 10.

CERVECERIA POPULAR
DE
RICHLING Y C.ª

MONTEVIDEO

Calle Yatay 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa—Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Laborde, don J. Odicini.

Teléfonos—Gower Bell, 245.—Uruguaya, 1042.

577-mz.15.

Banco de España y Rio de la Plata

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1888

ACTIVO

		De $ 100	De $ 10		
Accionistas					$ 1:365.629 47
Caja	Existencia en efectivo			$ 1:005.373 67	
	Idem en emision	$ 89.600 00	$ 4.980 00	" 94.580 00	" 1:099.953 67
Cuentas corrientes	Saldos deudores			$ 696.166 61	
	Idem acreedores			" 461.356 23	" 234.810 38
Valores descontados					" 1:732.445 09
Gastos de instalacion					" 8.676 35
Muebles y enseres					" 19.045 76
Intereses					" 768 46
Material de escritorio					" 5.160 04
Fondos públicos y acciones					" 81.459 50
Cuentas corrientes en el extranjero	Saldos deudores			$ 68.018 91	
	Idem acreedores			" 29.738 43	" 38.280 48
Material de emision					" 6.051 42
					$ 4:592.280 62

PASIVO

	De 100 $	De 10 $		
Capital				" 3:000.000 00
Accionistas: Cuotas anticipadas				" 291.112 92
Descuentos				" 19.054 04
Depósitos á tiempo fijo				" 86.128 96
Ganancias y pérdidas				" 39.373 26
Depósitos á premio				" 1.801 59
Fondo de reserva				" 4.809 85
Emision	$ 800.000 00	$ 350.000 00	"	1:150.000 00
				$ 4:592.280 62

Juan J. Irisarri, Presidente. — *M. Castilla*, Gerente. — *Roberto Leusch*, Contador.

759-ab.2.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Marzo 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de una franja de cuatro metros de anchura de la calle Comercio, desde la parte empedrada hasta el Cementerio del Buceo con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en sobre cerrado, en esta reparticion el dia 15 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberán presentar la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuesta queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

818-mz.15.

Pedro Fernandez Echenique

PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Pone en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha trasladado su escritorio á la calle de Piedras número 188.

Marzo 6 de 1889. 782-ab.6.2ed.

AVISO AL PÚBLICO

Durante *Exposicion Universal de 1889*, los señores que vayan á *Paris* y quieran estar al corriente de las noticias del país, podrán leer los numeros mas recientes de nuestro periódico en la oficina de nuestros corresponsales señores *Amédée Prince y C.ª, 36 rue Lafayette*, en *Paris*.

Tambien podrán nuestros compatriotas hacerse dirigir su correspondencia y periódicos, etc., á la casa de dichos señores *Amédée Prince y C.ª*

Los señores *Amédée Prince y C.ª*, negociantes-comisionistas, pondrán sus casas de compras á la disposicion de toda persona deseosa de obtener informes ó de servirse de su intermedario.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y
CAJA DE AHORROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos se cita á los señores accionistas para la asamblea extraordinario que tendrá lugar el miércoles 20 de marzo corriente á las 4 de la tarde en local del Banco calle Sarandí núm. 171 A, con el objeto de elegir los suplentes del Directorio.

A los accionistas que quieran tomar parte en esta Asamblea se les recuerda lo que determina el artículo 79 de los Estatutos de la Sociedad.

840-mz.20.3ªp *El Secretario*

Secretaría de Relaciones Exteriores

Montevideo, Marzo 7 de 1889.

Esta Secretaría llama á propuesta para la impresion de las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores y trabajos del Congreso.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de 1 á 4 p. m. para informarse del formato, papel y tipo que ha de emplearse en la obra.

Las propuestas deben hacerse por pliego de 16 páginas sobre 500 ejemplares de la memoria, y mil de los trabajos del Congreso, debiendo imprimirse un pliego diariamente, por lo menos, y se presentarán en esta Secretaría el dia 15 del corriente á las 2 p. m. á cuya hora serán abiertas, estando ó no presentes los interesados. La Secretaría se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

780-mz.15. *La Secretaría.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Felipe Victora, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á heredarle ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—*Justo P. Linares.*—Actuario. [illegible]-ab.11

Con fecha veinte y cinco del corriente se ha presentado al Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno don Ramon F. Peyrallo con el escrito que á continuacion se transcribe; y dice así: Señor Juez L. de lo Civil.—Ramon F. Peyrallo domiciliado en la calle Piedras núm. 283 á V. S. como mejor en derecho proceda digo: que respondiendo á los fines que me propongo llenar el requisito prescripto por la ley de 31 de Diciembre de 1878 en sus artículos 2.º y 4.º solicito de V. S. se examinen los testigos don Juan P Caravia, don Juan A. Grela y el doctor don Juan Pedro Castro domiciliado respectivamente en la calle de Convencion números 192, 18 de Julio 139 y 25 de Mayo 201.

El exámen versará sobre las preguntas siguientes. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Si he observado y observo buena conducta y mi vida y costumbres son arregladas. 3.º De público y notorio etc.—Ruego á V. S. quiera ordenar la publicacion íntegra de esta solicitud por el término de diez dias y una vez que ella se haya hecho y justificado por mí, mande recibir sus declaraciones á los testigos propuestos con citacion del señor Fiscal de lo Civil es justicia.

Otro sí digo. Que estando el primero de los testigos nombrados comprendido en el primer caso del artículo 387 del Código de Procedimiento V. S. ha de servirse ordenar se le reciba la declaracion en su casa: es justicia.—Montevideo Febrero 25 de 1889.—*R. F. Peyrallo—Justo P. Linares*, Actuario. 746-mz.15.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Edmundo Henderick y la sociedad G. F[illegible]nadou y C.ª en liquidacion y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, haciéndose saber á los acreedores que deberán presentar con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 13 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 861-m.24.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Artagaveytia, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le siguen los señores Helguera y Palacios por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 815-ab.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1.er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los que se consideren con derecho á un recibo de depósito espedido por el Banco Inglés del Rio de la Plata á nombre de don José Font, por la cantidad de *mil doscientos ochenta y siete pesos con cincuenta centésimos* y que tiene el núm. *setecientos veinticuatro*, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de declararse aquel caducado y espedirse otro nuevo.—Montevideo, Marzo 9 de 1889.—*Acelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 823-ab.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva suspension de pagos del fallido don Alfredo Dupuy, se encuentra de manifiesto en esta oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores, por el término de treinta dias—Montevideo, Febrero 14 de 1889—*José Gerardo Canosa*—Escribano. 610-m.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al fallido don Alfredo Dupuy, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 20 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 683-mz.20.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Roquero hnos., se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efecto al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen: previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidas por ocultadores y cómplices. Montevideo, Marzo 2 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 794-mz.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Roquero hnos. para la junta que tendrá lugar el *catorce* del corriente á las *diez y media* de la mañana con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 7 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 796-mz.14.

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 74 de la Ley de la materia, se hace saber: que por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto se ha presentado don Rafael Carracedo Vilar, esponiendo: que en la partida de defuncion que presenta de su primo hermano Don José Lopez Vilar estendida en el Registro Civil del Juzgado de Paz de la Aguada (8.ª Seccion Judicial) con fecha 18 de Diciembre del año 1888, se hace figurar al finado bajo el nombre de *José Vilar* cuando su verdadero nombre es el de José Lopez Vilar, y que como es error sin duda debido á los denunciantes del acto puede causar trastornos á sus hermanos que residen en España donde el finado posée bienes por herencia de sus padres Don Bernabé Lopez y Doña Isabel Vilar, venia á pedir la rectificacion de la partida referida en el sentido indicado.—Montevideo, Febrero 9 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribanopúblico. 548-ab-11.

Juzgado de Paz del Reducto

Por el presente se cita, llama y emplaza á quien se considere propietario ó con derechos á todo ó parte de un terreno de forma irregular sito en el Reducto, manzana núm. 795, que linda por su frente Sud Este con la calle del Reducto, frente calle por medio al edificio de la antigua Capilla que linda tambien por el Sud Oeste con la calle 18 de Marzo, por el Norte con el camino de Ellauri, propiedades del Dr. Ellauri y de D. Emeterio Menendez por el Nord-Este con el camino de Burgues, cuyo terreno se presume ser del Dr. Ellauri ó de la sucesion del finado D. Pedro Fraga, para que en el término de noventa dias á contar de la fecha se presenten á estar á derecho en el juicio que ha iniciado D. Fernando Bathe por cobro del empedrado practicado al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieren lugar por derecho. Reducto Montevideo Marzo 9 de 1889.—José Pa[illegible]nés, Juez de Paz. 810-ab.9.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union . .	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo. .	7.22	6.12	11.17
Suarez. .	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.43	6.33	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos. .	8.10	—	—
Tapia . .	8.58	—	—
Montes .	9.46	—	—
Solis. . .	10.30	—	—
Minas . .	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Minas . .	—	—	—
Solis. . .	—	2.33	—
Montes .	—	3.13	—
Tapia . .	—	4.00	—
Olmos. .	—	4.45	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez. .	x7.32	5.25	3.44
Toledo. .	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union . .	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS—1 La estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas

2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros

3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.30

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 10 de Febrero de 1889 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y puntos de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m
Central. .	5.00	8.40	5.00
Miguelete	5.14	8.54	5.14
Fynn. . .	5.19	8.59	5.19
Noceti . .	5.22	9.02	5.22
Perez. . .	5.30	9.10	5.30
P. Arena.	5.34	9.14	5.34
Llamas. .	5.42	9.22	5.42
Lecocq . .	5.54	9.34	5.54
S. Lucia .	6.00	9.40	6.00

REGRESOS

Estaciones y puntos de parada	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
S. Lucia .	7.10	10.50	6.20
Lecocq . .	7.16	10.36	6.26
Llamas. .	7.28	10.48	6.38
P. Arena.	7.36	10.56	6.46
Perez. . .	7.40	11.00	6.50
Noceti . .	7.48	11.08	6.58
Fynn . . .	7.51	11.11	7.01
Miguelete	7.56	11.16	7.06
Central. .	8.10	11.30	7.16

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

3,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias festivos p. m
Central.	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista . .	6 9	7 18	10 39	4 37	5 35	12 39
Yatay.	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon.	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 59	1 2
Independencia.	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 21
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso* . . .	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto . S.	—	—	1 18	6 25	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez* . .	—	—	1 53	7 3	—	—
San José. . . .	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto . S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*.	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 33	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí.	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro . . .	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m	6 a. m	8 p. m.	10 p. m.	Dias festivos p. m.
Rio Negro. . .	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí.	—	—	8 19	—	—	—
Durazno. LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno. S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*.	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 55	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida . LI	—	—	x11 35	—	—	—
Florida . S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala. . . .	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José. . . .	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez* . .	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*. . . .	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. . S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía. LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía. S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso* . . .	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras. LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras. S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 15
Independencia.	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon.	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista . .	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central.	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 28

NOTA núm. 1. Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

224—Calle 25 de Mayo—224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224

130-p.

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . $ 2.200,000 00
Idem integrado . . . . . . „ 1.998,805 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.
Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

Compañía Telefónica La Uruguaya

EN LIQUIDACION

Se llama á propuestas cerradas para la venta de todos los recibos que aun tiene pendientes de cobranza la Compañía Telefonica incluso las liquidaciones y demas documentos que posee contra el Gobierno. Las propuestas deben ser dirigidas á la Comision Liquidadora y se recibirán en la calle Zabala N.º 183 hasta las 4. p. m. del dia 15 del corriente; se aceptará la que más convenga, pudiendo rechazarlas todas.

En el escritorio antedicho se darán todas las esplicaciones y datos necesarios respecto de la calidad y cantidad de las cuentas que se ofrecen en ventas, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, 1º de Marzo de 1889.

784-mz.15. *La Comision Liquidadora.*



J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FORMULAS DE ANA GRASSE

Admitidos en los Hospitales de Paris

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR. 114.perm.

BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . » 705.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% **en cuenta corriente.**
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 18.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **18 de Marzo de 1889.**

PROGRAMA

1	de 20.000	20.000
1	" 1.000	1.000
2	" 500	1.000
5	" 200	1.000
8	" 100	800
20	" 50	1.000
50	" 25	1.250
151	" 20	3.020
1.062	" 15	15.930
1.300	suertes.—Juegan 12 millares.	45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000.000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . - 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional.
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Por descuentos, cambios y demas operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888

89. *M. Castilla.* Gerente.

Exposicion Universal de Paris

El Comité Ejecutivo para la concurrencia de la República á la Exposicion Universal de Paris, acuerda como último é improrrogable plazo el 15 del presente para la recepcion de objetos.

Montevideo, Marzo 1º de 1889.

El Secretario General.

750-mz-15.

LOS PELOS

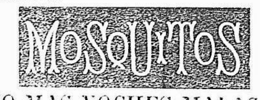
6 MINUTOS! bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara *sin el* menor peligro, quedando liso como un ESPEJO, con la afamada PASTA DEL HAREM, de Mr. Rachel de Bruselas.

PILDORAS NEGRAS

NO MAS INYECCIONES!!!

GONORREAS! Y FLORES BLANCAS!—Cúranse en 3 dias, en secreto, con un frasco de las afamadas "Píldoras negras", garantidas sin mercurio, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Muy fáciles de tomar.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.



NO MAS NOCHES MALAS...

Haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas **inofensivas para la salud!** de los adultos como *de las criaturas cénlese á prueba.*

Cada caja contiene **24 Pastillas,** quémase sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósito: **Demarchi Parodi y Cia.** Cerrito 265—Botica del **Leon de Oro** 18 de Julio 58.

622-mz.31

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la sesta cuota de veinte por ciento sobre las acciones desde el 15 al 31 de Mayo próximo futuro

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

596-my.31.

Buena casa

Hay una para alquilar

Calle 18 de Julio; su dueño la quiere arrendar por 3 años con muebles, los cuales son muy buenos y modernos. La casa tiene 9 piezas y todas las comodidades; á más un cuarto para baño y un corralon con salida á la calle Maldonado Antigua.

Para más informes, ocurrir á esta imprenta donde darán razon. 755-mz.15.

Consultorio Odontológico

DE

ANGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

ARAPEY 114—ESQUINA COLONIA

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes etc., etc. 48.perm.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍCADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

49-dpm.

El establecimiento de electricidad

DEL SEÑOR METARD

CALLE 25 DE MAYO NUM. 170

Avisa al público en general que habiendo recibido un nuevo y variado surtido *de óptica y electricidad* y teniendo la ventaja de vender á precios tan sumamente módicos, suplica á sus favorecedores pasen por esta su casa calle 25 de Mayo 170.

Se hace cargo de instalacion de campanillas eléctricas, cuadros, indicadores, teléfonos etc.

Se garantizan los trabajos. 95-perm.

Sociedad Progreso Departamental

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea General que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 9 de la mañana, en la calle de Mercedes núm. 152 para elejir tres directores y tres suplentes.

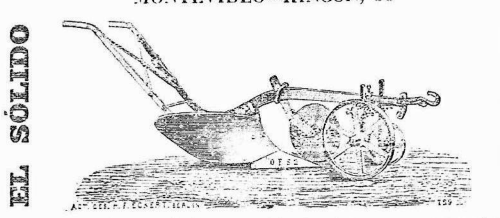
Montevideo, Marzo 9 de 1889.

829-mz. 21 *La Comision Directiva.*

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON, 39

EL SÓLIDO



EL SÓLIDO

Este arado es el único de los conocidos hasta hoy, que reune á su livian dad en el tiro, un excelente trabajo. Con él puede romperse tierra con una sola yunta de bueyes, cuando los de otras formas necesitan dos yuntas. Entre las muchas personas que poseen este arado se encuentran los señores BELERMINDO TEJADA, MÁXIMO FLEURQUIN y ANTONIO PAULIER, de quienes puede informarse todo aquel que desee comprar un arado liviano, sólido y que le haga un trabajo perfecto.

EL MINERO

Todos los que se han dedicado al plantio de viñas ó alfalfa, conocen lo que vale este arado, construido expresamente para ahondar los surcos.

Cortadoras de pasto Mc. CORMICK

RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO

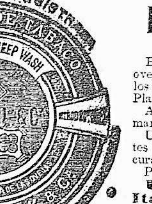
PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO, ALFALFA ETC.

PRENSAS PARA UVAS

Depósito permanente de maquinaria agrícola y para establecimientos industriales.

Esta casa es la que ha introducido los aparatos que para la elaboracion de vino, colocará en su establecimiento el señor don Federico Vidiella.

Estracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de la ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4-3ªpª.dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO 86-Jpm

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del pais é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete número 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

76-dpm-pm **José García Conde.**

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

DROGUERIA

POR MAYOR

DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Calle Cerrito 267, 269, 271

468-f.25-3pg.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . . . . £ 1.250,000
Id. integrado . . . . . . £ 625,000
Fondo de reserva. . . . . . £ 325.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES. . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO . . .	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES. . . .	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK . . , OPORTO. , LISBOA. , PARÁ. , PERNAMBUCO. , BAHÍA , RIO JANEIRO , SANTOS. , SAN PAULO. , RIO GRANDE , PELOTAS , PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

21-dm-d

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los Sres. Knacke hnos de Münster (Alemania), estos pianos se hallan en venta en el Establecimiento Musical, de Julio Mousqués, calle Ytuzaingó 159 y 163, único agente de estos instrumentos en Montevideo. 143-pm.

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina. Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandi núm. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente en los hospitales de mujeres y niños,* y en el *Hospital de* MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz,* y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytico (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49.p.

M. T. Rinaldi

CIRUJANO-DENTISTA

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 3

Participa á su clientela y al público en general que próximamente trasladará su consultorio á la calle ANDES núm. 188 esquina 18 de JULIO, casa del señor M. Seré, actualmente en construccion.

688-mz.25.b.

BANCO DE ESPANA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	730,035
Caja: existencia en efectivo. . .	"	1.272.419
Varios deudores	"	2.108,932
	$	4.111,387

PASIVO

Capital.	$	3.000,000
Varios acreedores	"	588,027
Emision en circulacion	"	523,360
	$	4.111,387

Montevideo, 28 de Febrero de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos.

138.perm.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañia deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y asi lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

745-ab-1º.h.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

HA LLEGADO

La mejor cerveza de Strasbourg

EXTRA SUPERIOR

ESPIGA "MARCA TRIGO"

GARANTIDA PURA

Analizada por los mas reputados químicos, doctores Arrechavaleta y Felippone de Montevideo, P. N. Arata de Buenos Aires, Ch. Girard de Paris.

Cerveza ESPIGA MARCA "TRIGO" — MARCA "TRIGO" Cerveza ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne legítimas (medias y enteras). Venta por mayor en depósito y despachado.

EUGENIO DANREE

ÚNICO AGENTE

Para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

Calle Zavala, 52.—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas.

31-dpm.

COMPANIA GENERAL

DE

TABACOS

DE

FILIPINAS

(Fábricas de la Flor de la Isabela)

Agente y depositario en esta plaza para la venta por mayor y para comisiones. H. Cohe, calle 25 de Mayo núm. 131.

51.pm.

EL COLEGIO

De la Congregacion Alemana

Recibe á los niños en los dias primero de Abril ó primero de Octubre y solamente hasta la edad de nueve años.

285-m.31 *La Comision.*